

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 436

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.— Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.— Miércoles 7 de Julio de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## TRASLADO

Se ha hecho del **Café de Lorenzo Fuyola**, sito en la calle de Zaragoza, número 2, á los Porches de Vega-Armijo, números 2 y 3.

Desde el 1.º de Julio, quedan abiertos al público los nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el Establecimiento tiene acreditado.

Pórticos de Vega-Armijo, 2 y 3

## Matilde Naude

Camisera y moísta en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa.

Véase el anuncio en la última plana.

## Sección Religiosa

**SANTOS DE HOY.**—Santos Fermín, obispo de Pamplona, Claudio y el berto Lorenzo de Brindis.

**SANTOS DE MAÑANA**—Santa Isabel, reina, y San Auspicio, obispo.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana, misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar al coronel de ingenieros D. José Suárez de la Vega y Samas.

**Marina.**—Real orden aprobando el pliego de condiciones que acompaña para que contrate el ministro por dos años el carbón español necesario en los Arsenales de la Península.

**Ultramar.**—Real orden accediendo á la variación del itinerario de extensión de Habana á Colón, solicitada por el representante de la Compañía Trasatlántica, con carácter provisional y durante el tiempo que representan tres expediciones.

## Los amillaramientos

Muchas, muchísimas causas contribuyen á arruinar al contribuyente por territorial, pero las principales y las que nosotros llamamos mortales son la baja de todos los productos agrícolas, efecto del

estado precario y angustioso del país; la baja también de esos productos originada por la competencia que han hecho y hacen los similares producidos en naciones de terrenos vírgenes, fértiles y voraces, obtenidos con poco coste, menos tributos y movidos de un extremo á otro del mundo á un ínfimo precio por tonelada; los elevados y designados tipos de las cartillas de evaluación hechas en 1859 y la duplicación de los tributos desde que se hicieron esas cartillas. Pues es sabido que en 1859, año en que se hicieron los amillaramientos y las cartillas de evaluación, base por la que hoy se paga la contribución territorial el vino, el aceite, los granos, las semillas y legumbres, las lanas, las carnes y todos los productos agrícolas, se vendan con estimación aún en años abundantes, efecto de la relativa prosperidad que disfrutaba la nación, originada por los muchos millones que se pusieron en movimiento, procedentes de la desamortización eclesiástica y civil y de los capitales que vinieron del extranjero para la construcción de los ferrocarriles y que hoy esos productos han descendido á consecuencia de que, aún antes de venir esa desdicha nacional que se llama guerra de Cuba, que se concluirá cuando se canse la nación de mandar hombres y se agoten los recursos del país, ya estaba España arruinada y empobrecida por el afán de algunos gobiernos, que viviendo en un craso error, de cómo se enriquecen ó se arruinan los pueblos ó naciones, han creído y han hecho creer al país por algún tiempo, que trayendo ó excitando al capital extranjero para que se empleara en la nación, ésta se haría rica y prosperaría, sin paramientos que cada empréstito, cada obra pública y cada establecimiento hecho con capital de otra nación, constituye una hipoteca, un censo, un gravamen ó un tributo sobre la riqueza nacional y es el filtro por donde se va yendo al extranjero el dinero del país y quedándose éste exhausto, pobre y arruinado, causa para que, como el consumidor reduce el gasto por la escasez de recursos ó medios para adquirir los objetos de consumo y el productor extrema la producción y la oferta de las mercancías por la necesidad de vender más cantidad de ellas para sacar igual suma que vendiendo menos, pero á más elevado precio, de ahí viene la baja de los objetos de consumos ó agrícolas.

Y tampoco puede ignorar nadie que en 1855, cuando se hicieron las cartillas de evaluación y los amillaramientos, los productos agrícolas tenían en el extranjero en muchas naciones, doble precio que tienen hoy, por cuya razón la España exportaba muchos granos y harinas en Europa y América y no importaba un

grano del extranjero, exceptuando los años de escasez ó de pequeñas cosechas, tales como 1847 y 1852, por cuya razón los rendimientos de la propiedad rústica dejaban utilidad al colono y al propietario, aquella no descendía de precio en renta y venta y vivían y se sostenían los labradores; mas desde que se empezó á desarrollar la agricultura en la América, en la India y en la Rusia, y bajó el trigo desde 26 pesetas á 14 el hectólitro, que bajó en menos de 25 años en América y merced á las leyes arancelarias de la revolución de Septiembre y de esos extensos y fértiles terrenos, empezaron á mandar trigos y semillas, de ahí que la agricultura que no dejaba al propietario y al labrador dos pesetas de utilidad, cuando la fanega de trigo se vendía á diez pesetas en los puntos productores, hoy que en los años de regular cosecha se vende á 7 y 8 pesetas cuando más, el resultado inmediato es que todo el que tiene terrenos y los labra por su cuenta, está perdiendo capital, porque los gastos de producción son superiores al valor de los productos, y por consiguiente, el mismo capital en diez años se consume así mismo y tiene por necesidad que pasar á otro dueño ó poseedor la propiedad.

Tampoco es un secreto para nadie que cuando se formaron las cartillas evaluatorias y los amillaramientos para el reparto de la contribución de inmuebles, la cuota total repartida á esa riqueza era de cien millones de pesetas y ahora se ha elevado á 160 y 180 millones, resultando que mientras por un lado los productos líquidos de la propiedad han cuasi desaparecido ó quedado inmensamente reducidos, se les ha cuasi duplicado el tributo y mientras que la riqueza rústica paga por habitante cinco pesetas setenta céntimos en Italia; cuatro pesetas setenta céntimos en Francia; tres pesetas dos céntimos en Alemania; dos pesetas setenta céntimos en Austria; dos pesetas y un céntimo en Inglaterra y una peseta cincuenta y tres céntimos en Rusia, paga en España diez pesetas veinte céntimos y esto ha contribuido y contribuye á agravar la crisis porque atraviesa la agricultura, á llevar á la ruina á la propiedad y á dejarla en muchas comarcas sin valor.

Aunque lo ignoren muchos y entre ellos el Gobierno, nosotros sabemos prácticamente, que aunque en las grandes fincas y por los grandes propietarios haya riqueza oculta que no tribute, en todas las provincias ea que está muy dividida la propiedad, en todas las provincias en que el labrador es el mismo propietario, si se hicieran amillaramientos en conciencia, con tipos verdad con arreglo á las utilidades líquidas que producen las fincas, la riqueza imponible de la propiedad rústica y la contribución que se paga por ella tenía que reducirse, aun descontando la riqueza oculta que llegara á descubrirse.

No, en las provincias de muchos, pero pequeños propietarios que cultivan por sí mismos sus propiedades no puede haber riqueza oculta, porque si fuera así, prosperarían esos propietarios en vez de estarse arruinando; porque en ese caso, mejorarían de posición, en vez de empeñarse é ir poco á poco perdiendo su riqueza, porque los productos de las fincas son más pequeños que los gastos que origina el cultivo y los tributos que satisfacen y por consiguiente el producto líquido por el que se impone contribución, es imaginario y no real ni efectivo. Pues estamos seguros que, ó se protege más á

la agricultura de forma que se eleven de precio los productos de la misma y á la vez se le rebaje la cuota tributaria, ó de lo contrario la propiedad rústica mudará de dueño cada diez años. Y en comprobación de esto, el periódico *El Monitor de Comercio*, correspondiente al 22 de Mayo de este año, inserta una estadística de la situación económica en que se halla la nación en general y en especial los contribuyentes y en ella se dice que, de 1890 á 1896 se han vendido para pago de tributos 1.897.457 fincas por los mismos propietarios, 692.571 por los recaudadores del Banco de España, 1.289.904 por el Estado y han quedado sin remate por falta de postores 942.561, que hacen un total de 4.816.493 fincas vendidas ó embargadas para pago de tributos. ¿Es un signo este de que haya mucha riqueza oculta, ó que la declarada pague poca contribución? También dice el mismo periódico que á consecuencia del estado del país y en especial la agricultura, han emigrado á Argelia de 1890 á 1896, 64.626 individuos; á América, 1.592.635, habiéndose dado de baja en la matrícula de comercio 159.642 industriales; cerrado 1892 fábricas é instruido 60.415 expedientes de quiebras ó suspensiones de pagos, que desde ahora esta última cifra ha de disminuir, gracias á la ley reformando algunos artículos del Código de Comercio, debido á los esfuerzos de su autor el diputado don Cortes D. Francisco Lastres, pues con los artículos sin reformar, la mitad de las suspensiones de pagos eran ficticias, de mala fe y dadas á la estafa y al fraude, pero muy difíciles de probar que eran delitos y no suspensiones de pagos. Y una cosa hemos observado en las quiebras y suspensiones de pagos del comercio y es que donde más fracasos ha habido han sido en las provincias que más viven de la agricultura, pues que pagando Madrid cerca de la tercera parte de la contribución de subsidio en toda España, apenas si se registran quiebras ó suspensiones de pagos, explicándose este fenómeno económico, en razón á que Madrid no se sostiene de la producción agrícola ni industrial y si de los sueldos de los empleados, de las rentas que perciben los propietarios en Madrid que tienen sus haciendas en provincias y sobre todo de los intereses de la Deuda pública que la mayoría está en poder de los rentistas que residen en la capital de España, como se ha demostrado al hacer el empréstito de 400 millones de pesetas con la garantía de la renta de Aduanas, que las dos terceras partes se cubrieron en Madrid, habiendo suscrito la capital más cantidad que pedía el Gobierno. En cambio Barcelona, que paga poco más de la mitad de la contribución que paga Madrid, tiene triple número de suspensiones de pagos que la corte, motivo á que las quiebras que tienen lugar en toda la nación repercuten en aquella provincia industrial que surte de productos industriales á las demás provincias.

Quando hace años publicamos unos artículos que titulamos «Desigualdad tributaria», ya expusimos la anomalía y desigualdad que resultaba en los tipos tributarios y que nos constaba á causa de que en el año 1863, el administrador de contribuciones y rentas de la provincia de Guadalajara, á pretexto de que en 1859 al hacerse el amillaramiento no se habían tenido en cuenta los productos de palomares, barcas y barcajes, obligó á la provincia á hacer nuevos amillaramientos, pero con los tipos de las cartillas de

1859 y con la obligación de no sacar menor riqueza que la amillarada en ese año. Y nosotros que desempeñábamos un cargo municipal en un pueblo de esa provincia, tres ayuntamientos de la misma nos encargaron de la confección de sus respectivos amillaramientos y en ellos notamos la desigualdad en el modo de contribuir y por más que lo hicimos ver á los perjudicados que tributaban doble que lo que debían tributar, el mal fué irremediable, porque ni á la cartilla evaluatoria se la podía tocar, ni la Administración aprobaba los amillaramientos, no siendo que se presentasen con mayor riqueza que la confesada anteriormente, pues sacando igual, hubo muchas dificultades para que fueran aprobados por la Administración. Así que desde entonces estamos convencidos de que la base para el reparto de la contribución es falsa, injusta y desproporcionada con las utilidades y en la mayoría de los casos en perjuicio del contribuyente, pues hay pueblos que los terrenos de tercera clase suyos, son iguales ó mejores que los de primera de otros y esto no se puede remediar, sino dividiendo los terrenos en cuatro, seis ó más clases y de lo contrario resultará que los pueblos de mejor calidad serán los mejor librados y se dará el caso, como ahora se da, que dos pueblos, el uno con mayor terreno, pague como 50, y el otro de peor satisfice como 100.

JUAN DE DIOS BLAS.

## Carta de Madrid

6 de Julio de 1897.

Mucho calor y mucha escasez de noticias, es la frase que los periodistas deben ordenar que estereotipen los periódicos, si no se quiere trabajar á diario en componerla. En los círculos es mayor cada día la desanimación, repitiéndose en las conversaciones lo que ya estamos cansados de oír.

Con diversas palabras ó variación de metal de voz no se oye sino que Cánovas lo hace bien y que Sagasta lo haría peor.

De la residencia de la Corte no comunican noticias de interés. Ahora no preocupa allí otra cosa que la visita del príncipe japonés y los festejos que se le preparan. Todavía es poco numerosa la colonia veraniega, pero se espera aumunte este año en mayor escala que los anteriores porque el grande desnivel de los cambios aleja de los pirineos franceses á muchas familias que por allá acostumbraban pasar el verano.

De Cuba telegrafían el relato de varios combates sostenidos por nuestras tropas en las provincias pacificadas. Weyler dice desde Sancti Spiritus que ha visitado principales puntos Oriente y que emprende campaña, activará obtener rápidamente disolución gruesas partidas y que espera lograrlo con mayor facilidad que en Occidente. La opinión desea que se realicen los vaticinios del general, pero la desconfianza cunde porque la época de las lluvias dificulta todo movimiento provechoso en aquellos territorios, y los que vienen de allá como el diputado Sr. Amblard traen impresiones que no se avienen con las optimistas.

En los centros oficiales se observa calma. En Hacienda se trabaja en el planteamiento de las recientes leyes económicas. Los Sres. Navarro Reverter y Castellano conferencian á menudo con Cánovas. La prensa habla de un desfalco ó estafa en el Banco español de Puerto Rico de mucha consideración.

De provincias no hay novedades. Tampoco se encuentran en los telegramas del extranjero.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL

## Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Las autoridades civiles y militares practican activas pesquisas encaminadas á la captura del preso Vicente Calvo, fugado de las prisiones militares del Castillo de esta ciudad y del cabo Miguel Montalbo.

Varias son las versiones que con referencia al Vicente Calvo se han hecho durante estos últimos días, entre las que se cuentan que cuando fué preso en Ateca escribió dos cartas

al inspector de vigilancia de esta ciudad, en las que él mismo y con su correspondiente firma se denunciaba de haber cometido un robo en la Administración de Correos de esta ciudad, consistente en una capa y cinco reales en metálico, y otro que llevó á cabo en la posada de San Miguel, en donde estuvo hospedado, llevándose consigo un par de botas, un paraguas y otros varios efectos.

Las mencionadas cartas fueron entregadas al juzgado y por ellas se le instruye nueva causa.

Nadie se explicó el móvil que impulsó al mencionado Calvo para denunciarse él mismo; pero hoy, y con referencia á lo sucedido, circula la versión de que lo que trató de conseguir dicho sujeto fué el ver la manera de fugarse al ser conducido á esta ciudad.»

—Del Diario de Arisós:

«La Administración de Hacienda de esta provincia en circular de 3 del corriente previene á los ayuntamientos que no han remitido las calificaciones de los gastos incluidos en los presupuestos municipales que han de regir en el presente ejercicio económico, que, si en el término de cinco días, á contar desde hoy, no cumplimentaran dicha disposición, se adoptarán cuantas medidas aconseje el reglamento para exigir la debida responsabilidad á los morosos.»

—De El Mercantil de Aragón:

«La Escuela Veterinaria ha remitido al Rectorado de esta Universidad los expedientes de reválida, para su curso á la superioridad y para que se expidan los oportunos títulos, de los señores siguientes: D. Pedro Cortés Ripollés, D. Enrique de Beitia y de Galínez, D. José Berueta Casanovos, D. Constantino Castillo Palomar, D. Román Alzoriz Gurria, D. Angel Toras Monferré, D. Eustaquio González Tierno, D. José Ferré Ortiz, D. Juan Villanueva Redón, D. Jesús Lillo Piquer, D. José Ruiz Beltrán, D. Ignacio Temprado Poza, don Valentín Martínez Peña, don Salvador Viámonte Murillo, don Antonio Gomis Rovira, don Joaquín Alensa del Carmen, don Toribio Alcaine Núñez y D. Francisco Jiménez Martínez.»

—Del Heraldo de Aragón:

«El País se hace eco de una carta que ha recibido Ce.ita del penado José Castellvi, que fué condenado por esta Audiencia en causa sobre secuestro.

El rematado acusa á varias personas cuyos nombres no consignamos, pero no podemos menos de opinar, con el periódico madrileño, que es tan triste que un hombre padezca injustamente la pena más aflictiva, como que pueda caer sospecha sobre la equidad de la justicia y sobre la prohibición de las autoridades, razón por la cual nos adherimos á su pretensión de que se esclarezcan á los hechos denunciados.»

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

EL MAESTRO CABALLERO EN VALENCIA

Hoy jueves se estrenará en Valencia la zarzuela en un acto titulada «La Viejecita» última producción del popular maestro D. Manuel Fernández Caballero.

Para que el estreno en esta ciudad tenga la debida importancia, el maestro Caballero ha abandonado su casa de Madrid y acompañado de su hijo Manuel, ha ido á los ensayos y á dirigir la primera representación.

No es esta la primera vez que el maestro Caballero viene á la ciudad del Turia. Recientes triunfos le han hecho recorrer casi todas las provincias de España, cediendo siempre á ruegos y peticiones de las empresas teatrales de provincia.

Solamente una causa grande y muy justificada saca al maestro Caballero de su plácida quietud porque D. Manuel, como le llamamos los íntimos, jamás ha sido amigo de exhibiciones ni de buscar el reclamo. La característica de su carácter es la bondad y la modestia. Ni sabe negarse á nada, ni quiere darse el bombo que otros maestros de menos tono é importancia.

Cuando el maestro Caballero se decide á escribir se encierra en su amplio despacho y allí sobre la gran mesa trabaja hora tras hora, sin descansar un momento, sin vacilar un punto en la elección del tema ni del tono, sin tener que tachar jamás.

Detrás del maestro está el piano abierto esperando solamente que D. Manuel consulte algún acorde, algún motivo pequeño, pues el maestro solo toca el piano cuando tiene terminada la composición.

Yo siempre entro con suma veneración en el despacho del maestro Caballero. Siempre estoy allí con cierto religioso recogimiento y me parece que desde todos los rincones, desde todos los ámbitos, salen notas armónicas y melodías purísimas.

En un extremo del ancho salón la mesa y detrás el piano: en otro dos grandes armarios bibliográficos, llenos de libros partituras y óperas de los grandes maestros. En la parte inferior de estos arma-

rios montones de música manuscrita, números que no se han utilizado, obras que no han tenido suerte, y algún que otro número impreso de sus composiciones más célebres.

En uno de los testeros hay un retrato del maestro Caballero hecho al lápiz por su hijo Mario, que con igual maestría maneja los pinceles que compone obras que ayuda á su padre en algunas otras, anotando lo que el pobre viejo por su padecimiento de la vista no puede hacer.

Desparramadas por las paredes del salón se ven coronas, de licitorias, lirras, y otros objetos recuerdos de su larga carrera de triunfo.

Dos cosas hay en el despacho del maestro Caballero que me han llamado poderosamente la atención. Sobre la mesa de trabajo hay siempre un objeto raro de goma: es una... un bicho, cuyo nombre no me atrevo á nombrar, para que los cómicos no exclamen á coro ¡lagarto, lagarto, lagarto! Sobre el piano, tiene siempre una imagen de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, á la que el maestro tiene sin igual veneración.

Pero no todo son glorias y triunfos para el maestro Caballero.

Allá en sus primeros años sufrió las mordeduras de la envidia y sus enemigos estableciendo el tacto de codos, le cerraron todas las puertas, y le obligaron á emigrar á Cuba, donde vivió algún tiempo, hasta que regresó á la Península, y su talento logró imponerse á todos.

Después de componer más de 200 actos todos con éxito, hoy el maestro escribe con grandísimo trabajo: unas cataratas han acertado de tal modo la vista al insigne maestro y querido amigo, que apenas distingue el pentágono, teniendo que valerle de una segunda persona que unas veces firma con él, como el maestro Hermoso, otras, como en *La Viejecita*, dicta á su hijo Mario las melodías y las notas para la instrumentación.

Cuando algunas veces contemplo al maestro Caballero y veo el estado en que se encuentra, se me ocurre siempre exclamar:

«¿Por qué estará medio ciego el maestro Caballero habiendo tanto hombre inútil con su vista completa?»

F. SÁNCHEZ-FANO.

Madrid 6 de Julio de 1897.

## Notas del día

Nos comunican un episodio del viaje á Panticosa del Excmo. Sr. Marqués de Comillas que patentiza elocuentemente la elevación de sentimientos que ha popularizado su nombre, y que hacemos público aun á trueque de lastimar la modestia peculiar del opulento naviero para quien la generosidad es un hábito y una necesidad la caridad.

Sabedor de que en el mismo ferrocarril que le conducía á Panticosa viajaba un soldado procedente de Cuba, extenuado por los rigores de una enfermedad, herencia de las fatigas de campaña y de las inclemencias de un clima mortífero, ordenó que se le trasladase al departamento de su servidumbre y se suministrasen al héroe anónimo los exquisitos cuidados que reclamaba su estado y merecían los méritos de un sacrificio esterilizado por la desgracia.

El señor marqués de Comillas sufragará todos los gastos que origine la asistencia médica y demás atenciones del enfermo durante su permanencia en el balneario.

Rasgos de esta índole conquistan el agradecimiento general y lo que vale más aún, la bendición del pobre. Aplicar el bálsamo de la caridad á las cicatrices del héroe es participar de la gloria que á éste corresponde.

Previos brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Zaragoza, con la honorífica calificación de sobresaliente, el aventajado alumno y amigo nuestro, don Fausto Arnaiz Toda.

Felicitemos al estudioso joven por el feliz coronamiento de sus trabajos académicos, deseándole en el ejercicio de la carrera la suerte que merecen sus raras aptitudes y perseverancia en la aplicación.

Mañana á las diez y media celebrará el santo sacrificio de la misa, por vez pri-

mera, en la Basilica de San Lorenzo, el virtuoso y docto presbítero y querido amigo nuestro D. Miguel Solano Delmás.

La oración sagrada está á cargo del ilustrado sacerdote D. Francisco Rodríguez. Agradecemos muy de veras la atenta invitación que se nos ha dirigido para la augusta ceremonia, que será seguramente testimonio expresivo de las acendradas simpatías que el misacantano y su apreciable familia han sabido captarse con sus virtudes cristianas y excelencia de carácter.

A las siete de la tarde de ayer falleció en Madrid el ilustre doctor Letamendi.

Era catedrático de Patología general, exdecano de la Facultad de Medicina, individuo del Consejo de Sanidad, exconsejero de Instrucción pública, exsenador é individuo de la Academia de Medicina.

Además de anatómico reputadísimo, era buen músico y mejor pintor.

Esta muerte ha producido general sentimiento.

Ha ingresado en el Sanatorio el soldado procedente de Cuba José Bernal, que desembarcó en Santander á la llegada del trasatlántico «Reina María Cristina».

### La indemnización Mora

Para rectificar las inexactitudes que acerca de este asunto han publicado varios periódicos liberales, inspirados por el Sr. Moret, ha hecho el señor ministro de Estado las siguientes declaraciones que transcribimos á continuación:

«En el expediente acerca de la reclamación Mora no existe dato alguno por donde pueda colegirse que la indemnización de 1.500.000 pesos ofrecida por el Gobierno liberal y aceptada por el Gabinete de Washington sin otra condición que la de considerarse dicho pago como liberación de toda demanda de los Estados Unidos, hubiera de abonarse con dinero de esta nación en ninguna forma.

No es exacto que haya desaparecido la nota de que se habla en el suelto mencionado, pues no ha existido tal nota.

Tampoco hay en el expediente Mora ningún acuerdo del que resulte que se llegó á convenir en presentar simultáneamente al Parlamento español y al Congreso norteamericano un proyecto para el pago de indemnizaciones reciprocas, sino que resulta todo lo contrario, esto es, que el Gobierno norteamericano sostuvo constantemente que el pago de la indemnización Mora debía hacerse separadamente de toda otra, figurando también en el expediente protestas del ministro norteamericano en Madrid, mister Taylor, contra los supuestos equivocados que emitió el Sr. Moret en el Congreso discutiendo este asunto.

Acerca de la conversación del señor duque de Tetuán con los Sres. Moret y Groizard, dice el Sr. Ministro de Estado que recuerda haberla sostenido; pero no en la forma que lo ha dicho *El Globo*.

Tienen la palabra los mufidores de falsedades, cuando éstas perjudican al Gobierno, puesto que tanto y tanto han cacareado sobre el particular á que aludimos.

Excusamos los comentarios.

Todas las cartas que llegan de Cuba y llegan muchos miles de ellas, están contestes en que aquella guerra se acaba.

Lo escriben así generales.

Y lo escriben así jefes.

Y oficiales lo escriben así.

Y así lo escriben clases.

Y los soldados lo escriben así también.

Pero mienten sin duda ninguna todos los que de Cuba escriben.

Según resulta de el *Heraldo* y *El Imparcial*.

Únicos depositarios de la verdad en España y sus colonias.

¡Están frescos los españoles!

### La familia imperial del Japón

La visita oficial á la corte de España, del príncipe Takehito de Arsuwayi, que llegó ayer á San Sebastián para entregar á S. M. el Rey las insignias de la orden de la Crisantema, de carácter de actualidad á cuanto se refiere á la familia imperial del Japón, cuyos miembros son los siguientes:

El emperador Mutsuhito, que tiene 49 años, sucedió á su padre Komei Tenno, que murió en 1867, y está casado desde el 69 con la emperatriz Harako, dos años mayor que él.

Tiene un hijo, el príncipe heredero, Yoshihito Harunomiya, de 18 años de edad, y cuatro hijas. La princesa Masako Trunenomiya, de 19 años; la Princesa Fusako Kanenomiya, de siete; la princesa Noturko Fuminomiya, de seis, y la Princesa Toshiko Yasunomiya, que cumplió uno en el pasado Mayo.

Los parientes del emperador son Takehito, de la casa Anisuyaya, que cuenta ahora 35 años, y es el más próximo pariente el anciano Akira, de la casa Yamakina que ha cumplido 81 años, y además los príncipes Sadanuro, Kuniyoshi, Narihina, Kotohito, Hinoyasu y Marimasa, que tienen todos el tratamiento de alteza imperial.

Mientras algunos periódicos se alarman por suceso poco importantes de la guerra de Cuba, y que distan mucho de ser adversos para nuestras armas, el general Weyler, en su resumen de operaciones en las Villas, contesta con una serie de hechos, algunos de ellos anticipados por *La Correspondencia de España*, que no pueden ser más favorables. La cifra de presentaciones, que ya se efectúan por partidas en masa; el nombre y calidad de los cabecillas muertos o presentados, todo revela que la insurrección está materialmente deshecha en las provincias occidentales, sin que nada prueben en contra algaradas como la de Santa María del Rosario. Y de las esperanzas que el general en jefe abriga sobre el resultado de las futuras operaciones en el departamento Oriental deben participar todos los buenos españoles.

Es casi seguro que tan pronto como hayan terminado en Mahón los festejos preparados para la entrega de la bandera de combate del nuevo acorazado «Cristóbal Colón», éste vaya a Barcelona, donde permanecerá tres ó cuatro días, saliendo luego para el Ferrol á incorporarse á la escuadra.

En Nogueira de Ramoin (Orense) se promovió un tumulto por una causa bien original.

El sacristán se negó á doblar á muerto por una mujer que no le había pagado el cuartal de centeno que cobra anualmente de todos los cabezas de familia, en premio de los servicios que presta á la parroquia.

Varios sujetos, valiéndose de escaleras de mano y de cuerdas, asaltaron el campanario y tocaron.

Raro es el principio de año económico, época en la cual cambian en unas partes los arrendatarios de consumos, y en otras el sistema de realizar el impuesto, que no surgen cuestiones ó conflictos en las localidades.

A decir verdad, en el año actual, á pesar de haberse conseguido para el Tesoro un aumento de más de cuatro millones de pesetas, es cuando ha habido menos motines y algaradas.

Conviene hacer constar estos hechos evidentes para que algunos periódicos, en su deseo oposicionista, no presenten como nuevo lo que ocurre periódicamente, ni les den importancia cuando tiene menos que en otras épocas.

Según telegramas de Melilla la kábila de Bouoya ha apresado al jefe de los piratas que desde la costa atacaban á todas las embarcaciones que se aproximaban.

Juzgado por los principales de las kábila, fué condenado á muerte, que se ejecutó disparándole un tiro por la espalda.

Se ha solicitado en Barcelona autorización para exhibir una colección etnográfica, compuesta de 150 negros africanos que están verificando una «tournee» por Europa, mostrando sus habilidades, trabajando y ejecutando danzas, juegos y evoluciones á la vista del público.

Según parece se les autorizó para exhibirse en el parque; pero el empresario ha preferido utilizar un solar de la Ronda de la Universidad.

**¿Cuánto gana un vagón del ferrocarril cada año?**

Según una revista especial inglesa, cada vagón de la línea metropolitana de Londres, produce anualmente 35.000 francos á la Compañía. Por término medio, los de las otras líneas de Inglaterra producen de 15 á 18.000 francos.

En Irlanda cada carruaje de ferrocarril

representa una renta de 14.000 francos, y en Escocia de 13.000, por término medio.

En otros países, la renta de cada vagón, aunque un poco menor, se aproxima á los datos anteriores.

Fijando en 17.000 francos lo que produce anualmente un carruaje de ferrocarril, multiplicando esta suma por 25, número aproximado de años de la duración de cada vehículo, resultará que el producto total de cada uno será de 425.000 francos. De esta cifra hay que descontar próximamente francos 20.000 por gastos de conservación y 5.000 por gastos varios.

Y se llega á la conclusión siguiente: que cada carruaje gana, por término medio, durante sus veinticinco años de servicio, *cuatrocientos mil francos*.

Y como circulan por el mundo más de un millón de vagones, añadan los lectores á la derecha de la expresada cantidad seis ceros, y tendrán aproximadamente el producto que dan los vagones en servicio cada año, esto es, 400.000 millones de francos.

*Cuantrientos mil millones* de francos es una bonita suma.

El ministro de la Guerra ha aprobado el uso del uniforme de rayadillo durante el verano, para las tropas de guarnición en Andalucía.

En una sentencia del Tribunal de lo contencioso recientemente dictada se sienta la jurisprudencia de que los establecimientos de Beneficencia, si bien pueden adquirir propiedades, éstas se hallan sujetas á las leyes desamortizadoras, y por lo tanto son enagenables.

Y como igual doctrina se ha sentado respecto á los bienes que poseen Ayuntamientos y otras corporaciones, cuando no están dedicados á servicios públicos y sin producir rentas ó arbitrios, creemos que el caso resuelto por el Tribunal administrativo, (respecto á un teatro que pertenecía al hospital de Salamanca) ha de promover la venta de muchas otras fincas en Madrid y varias poblaciones cuyos municipios y Diputaciones las vienen usufructuando por tolerancias ó por otros motivos.

Un recorte del periódico sevillano *El Progreso*:

«En la Plaza de Toros de Bucarelli (Méjico), se lidió en quinto lugar, en la corrida del día 30 de Mayo, un toro del duque de Veragua que tenía *catorce* años.

El anciano bicho, que fué estoqueado por Eduardo Leal (Llaverito), se compró al ilustre ganadero hace más de diez años, durante los que ha servido de semental en la ganadería de Tepeyahualco.»

De ser cierto lo transcrito—que lo dudamos—bonita lidia habría dado el bicho y ¡pobres vacas!

**El «General Valdés»**

Este es el buque de guerra que está al servicio de la Corte durante la permanencia en San Sebastián.

El *General Valdés* ha sido adquirido por el Estado como elemento auxiliar de nuestra Marina.

El barco no tiene nada de viejo, en contra de lo que dice un periódico llevado, sin duda, por la manía de censurar.

El *General Valdés* fué construido en Glasgow en 1887 por la casa Fairfield con el nombre de *Prince of Wales*, y navegó de continuo en el Canal de la Mancha.

Es buque todo él es de acero.

Desplaza 1.657 toneladas y mide 330,5 pies ingleses de eslora, 39,1 de manga y 15,2 de puntal.

Su andar á tiro natural es de 14 millas.

Ha sido armado en guerra con cuatro cañones de tiro rápido y dos ametralladoras, para lo que le fueron reforzados los baos de cubierta.

Su destino es el de transporte; pero por su forma, elegancia y comodidad puede desempeñar muy bien el papel de yate de almirante y aviso de escuadra.

Dice un periódico de Almería, con referencia á personas llegadas de Orán á aquella población, que Terrivas, el feroz parricida que envenenó en Granada á sus hijos y á su mujer, obsequiándolos con pasteles y vino, en los que había puesto grandes dosis de estrignina, ha encontrado en Africa el castigo merecido á su horrendo crimen.

El criminal, huyendo de la persecución de la justicia, se dirigió á Orán, y se in-

ternó en las tribus árabes; pero allí llegó también la noticia de su espantoso crimen, mirándole los moros con tal horror, que concluyeron por darle muerte.

Desde la Coruña remite el gobernador á la Biblioteca Nacional, custodiada por la Guardia civil, la *Crónica Troyana*, escrita en gallego, códice 7.º, 67 de ese establecimiento oficial.

En el nuevo anfiteatro de la Sorbona de París, donde daba su clase el profesor de Zoología, Fisiología y Anatomía comparadas, de la facultad de Ciencias, M. Lacaze-Duthiers, reventó el manómetro adaptado al recipiente de oxígeno de una lámpara de luz oxídrica que debía proyectar sobre una pantalla varias preparaciones microscópicas, resultando herido uno de los preparadores, M. Lanceplaine, sobrino del catedrático.

El casco del manómetro destrozó al herido el ojo derecho.

**Piedras luminosas**

Un agricultor italiano, establecido en los alrededores de San Francisco de California, ha hecho un descubrimiento que parece precioso.

Vuelto por la noche del campo, recordó que no había dejado abierto el desagüe del riego, y á media noche volvió al campo. El agua no encontrando salida, se había elevado considerablemente y había inundado el campo, arrastrando gran parte de la cosecha. Intentando reparar los daños, se volvió hacia el lugar por donde el agua se había desbordado y vió resplandecer en aquel sitio una extraña luz.

El agua había abierto un agujero de tres pies en el suelo, y en el fondo de este agujero se veían objetos luminosos. Metió el brazo y sacó una piedra del tamaño de una nuez.

El guijarro es blanco y esparcía bastante luz para permitir ver la hora en el reloj.

Después de recoger algunas de aquellas piedras, el hombre volvió á su casa; puso las piedras sobre la mesa y pudo sin otra luz que la que ellas producían, distinguir todos objetos de la habitación.

A la mañana siguiente contó á sus amigos lo que le había ocurrido por la noche, y les enseñó las piedras que á la luz del día habían perdido su fosforescencia.

Sus amigos se burlaron de él diciendo que habria soñado; pero llegada la noche, las piedras volvieron á ser luminosas y hubo que rendirse á la evidencia.

Las piedras luminosas han sido llevadas para su análisis al laboratorio de Filadelfia.

**Alcance Postal**

Madrid 6 de Julio de 1897.

**Guerra de Cuba.—Telegrama oficial**

Habana 5.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Segundo batallón de María Cristina batió el 2 en Monte de Pedroso (Matanzas) partida enemiga, causándole 16 muertos y apoderándose de 16 fusiles, 3 tercerolas y 1.600 cartuchos. La columna tuvo un muerto. Perseguidos los rebeldes fueron alcanzados el día 3 en Rioba, haciéndoles 10 muertos y cogiéndoles 8 tercerolas.

En otros reconocimientos verificados en Matanzas tuvo el enemigo 9 muertos y perdió 6 tercerolas, teniendo las columnas un muerto y un herido.

Una de las columnas de la brigada Maroto, mandada por éste, atacó en Monte Peregrino (Habana), partida de 200 que se defendieron en trincheras de piedras y acantilados, y fueron desalojados dejando 12 muertos, 8 armas de fuego, machetes y viveres. Nosotros tuvimos capitán Prudencio Catalán y 5 de tropa muertos, y teniente Francisco González Martínez y 19 de tropa heridos.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana tuvo el enemigo 2 muertos y nosotros un herido.

En Pinar tuvo el enemigo 18 muertos y las columnas un muerto y 5 heridos.

Presentados, 5 armados y 26 sin armas.

**Noticias de Marina**

Ha salido del puerto de Rosas la escuadra inglesa.

Ha fondeado en Cádiz el acorazado austriaco Wien, el cual arbola insignia de vicealmirante.

El acorazado «Cristóbal Colón» entró ayer mañana en el arsenal de Sprias, para efectuar pruebas regresando al fondeadero por la tarde sin más novedad.

En la conferencia celebrada esta mañana entre el ministro de Marina y el general López Dominguez en el despacho del primero, se trató de los medios y forma con que pudiera contribuir la Armada al sostenimiento de los colegios para huérfanos y huérfanas de Guerra y Marina.

El ministerio de la Gobernación publicará mañana en la *Gaceta* una R. O. declarando sucias las procedencias de Emuy (China), por haberse presentado en aquel punto la peste bubónica.

El Sr. Moret marchará á Zaragoza el día 12, ó lo más tardar el 15, con objeto de pronunciar ante sus amigos políticos un discurso que ha de tener gran resonancia.

Telegramas particulares de la Habana dan cuenta de una reunión de cabecillas rebeldes para acordar—según se dice—la línea de conducta que han de seguir con objeto de contrarrestar la actividad que ha de imprimirse pronto á las operaciones.

EL CORRESPONSAL.

**ÚLTIMA HORA**

(De nuestro servicio particular.)

**Escándalo parlamentario**

Madrid 7, 2:30 tarde (núm. 165.)

Ayer se presentó á la aprobación de la cámara francesa el presupuesto para sufragar los gastos del viaje del presidente de la República á Rusia para devolver al emperador la visita del invierno pasado.

Los diputados socialistas pronunciaron discursos de tonos violentos oponiéndose á la concesión del crédito proyectado.

Uno de los diputados de esta fracción dijo que consideraba irritante que el dinero de una república se invirtiese en costear homenajes á grandes tiranos.

Estas palabras provocaron ruidosa protesta. A excepcion de la fracción socialista la cámara aprobó unánimemente la concesión del crédito presupuestado.

**Aplazamiento.—El príncipe japonés**

Madrid 7, 12:30 tarde (núm. 166.)

Se ha aplazado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Telegramas de San Sebastián dicen que la revista militar que hoy ha de celebrarse será brillantísima á juzgar por los preparativos.

La presidirá el Príncipe representante del Japón.

Mañana visitará las fábricas más importantes situadas en las inmediaciones de la capital donostiarra.

**Despacho oficial**

Madrid 7, 12:30 tarde (núm. 167)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Cuba notificando los resultados de las últimas operaciones.

En combates parciales librados en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio murieron 12 insurrectos. Resultaron heridos 3 soldados.

Se han presentado á indulto 10 rebeldes armados y 24 sin armas.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINO : TÓNICO : NUTRITIVO : FLORENSA

CON

QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Vino de Emoglobina Florensa

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

## EMULSIÓN FLORENSA

DE

**Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal**

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florensa, que es un reconstituyente enérgico y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

## Elixir de Guayacol Florensa

Medicamento heróico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

## SERVICIO : DE : CARRUAJES

Á PANTICOSA

DE

Martín Navascués (Navarrico) y C<sup>a</sup>

Magnifico LANDEAU y cómodo ÓMNI-BUS, hacen la carrera diariamente desde la estación de Sabinánigo al Balneario de Panticosa.

Acreditado servicio. Mayorales antiguos. Dirigir los pedidos á NAVARRICO en Sabinánigo.

## LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

# Compañía Colonial

## Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

# VENTA

Se vende una finca, huerto y órtal, en el pueblo de Lupiñén; otra viña en el pueblo de Aisa, partido de Boltaña, en el monte llamado «El Plano», ésta fué de la casa de Bielsa; otras cuatro casas, dos pajares, dos corrales, u nhuerto y dos campos, éstos todos en el pueblo de Bolea; otras en Huesca, una casa en la costanilla de la Asunción, señaladada con el número 7; un obrador con grande balsa, pozo, buenos cubiertos y un pajar grande, camino de Tierz; una casa, también en esta capital, calle de San Salvador, señalada con el número 6, de reciente construcción; en la misma del número 6 darán razón de todas estas fincas.

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

CONSULTA médico-quirúrgica

DE ONCE Á UNA

Coso alto, 51

# Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

**Precios económicos**

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

## Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

## Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896.....	Ptas. 106.740.728'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.....	» 5.032.985'23
Satisfecho á los asegurados por otros conceptos.....	» 2.356.414'93

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradela.

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zaldúa Sordo

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

# VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.